

Gobierno rechaza declaración de fiscal Khan y lo invita a revisar compromisos adquiridos

La administración de Nicolás Maduro emitió un comunicado la mañana de este martes 3 de diciembre en respuesta a las declaraciones del fiscal de la Corte Penal Internacional (CPI), Karim Khan, sobre la situación de Venezuela y el caso que se le sigue al Estado por la presunta comisión de crímenes de lesa humanidad al menos desde 2014.

En el texto, emanado desde la Cancillería, se considera como «preocupante» el hecho de que Khan no haya sido puesto al tanto de los avances en materia judicial que se han adoptado a fin de cumplir con el Estatuto de Roma y con los memorando de entendimiento firmados con la CPI y, en ese sentido, calificó como «desacertadas» dichas palabras, al igual que la sugerencia que hiciera el fiscal del tribunal internacional de reactivar la oficina del Alto Comisionado de la ONU para Derechos Humanos.

Además, lamentó que Karim Khan «se deje llevar por informaciones de campañas públicas en redes sociales impulsadas por la extrema derecha» y otros factores que, a su juicio, pretenden ejercer un «colonialismo» en el país a pesar de haber canales oficiales para una comunicación fluida con el Estado venezolano.

Para finalizar, el Ejecutivo extendió una nueva invitación al fiscal de la CPI, Karim Khan, a visitar el país a fin de abordar los compromisos adquiridos mutuamente.

Khan dio inicio el lunes 2 de diciembre a la Asamblea de Estados que son parte del Estatuto de Roma donde afirmó que su investigación en el caso Venezuela I avanza «sin demora» y en paralelo con el «principio de complementariedad» con las autoridades venezolanas.

Subrayó que no ha visto que en Venezuela se hayan aplicado de forma concreta el conjunto de leyes y prácticas que esperaba que ocurriera, por lo que señaló que la «vía de la complementariedad se está quedando sin camino», al tiempo que dijo que en este momento son las autoridades del país quienes tienen la batuta para actuar.

«Nuestras investigaciones independientes están en marcha, siempre han sido en paralelo. Son activas y estamos colaborando, trabajando en estrecha colaboración con una variedad de socios

para cumplir con nuestras responsabilidades», recalcó.

Además, dijo haber insistido públicamente «en la necesidad de proteger los derechos de los civiles, incluidos los niños, que deben ser liberados si están detenidos por motivos políticos o cualquier persona que estuviera protestando pacíficamente», esto en referencia a los más de 1.800 detenidos en protestas poselectorales.

Con información de TalCual